



Seguindo instrucciones de la Directora General de Centros Educativos e Infraestructuras, informamos que la Consejería de Educación y Cultura ha decidido suspender la actividad lectiva presencial en todos los centros educativos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a partir del próximo **lunes 16 de marzo de 2020 hasta el próximo día 29 de marzo de 2020**, cumpliendo así los 14 días de cuarentena preventiva que marca el protocolo sanitario. Esta decisión se adopta con el fin de evitar riesgos innecesarios para el alumnado, y en general, prevenir la difusión del virus entre la sociedad murciana.

Les pedimos que estén atentos a la página web del centro ya que, según nos vayan dando nuevas instrucciones, les mantendremos lo más informados posible.